

La fusión será realizada en base al proyecto de fusión cuyas menciones mínimas legalmente exigibles son:

a) Datos de las sociedades que participan en la fusión: Los datos de las sociedades que participan en la fusión son los siguientes:

1) «Sibelco Minerales, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Capuchinos de Basurto, número 6, 5.º B, de Bilbao.

2) «Sociedad de Minerales Silíceos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con domicilio social en calle Capuchinos de Basurto, 6, 5.º B, de Bilbao.

3) «Arenas de Jerez, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con domicilio social en carretera A-393, Esperavejer de la Frontera, kilómetro 34,1, finca «Alcornalejos», de San José del Valle (Cádiz).

b) Tipo de canje: Al pertenecer todas las acciones de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente, no procede la indicación del tipo de canje.

c) Procedimiento de canje: No procede por la misma razón.

d) Fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extinga habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente: La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, será el 1 de enero de 2002.

e) Derechos otorgados en la sociedad absorbente: No se otorgan en la sociedad absorbente derechos para ningún tipo de acciones, ni existen en las sociedades absorbidas titulares de derechos especiales distintos de las acciones a los que pudieran concederse derechos u opciones de cualquier clase en la sociedad absorbente.

f) Ventajas atribuidas en la sociedad absorbente en favor de los Administradores y expertos independientes: No se atribuyen en la sociedad absorbente ningún tipo de ventajas a favor de los Administradores de la sociedad absorbente o de las absorbidas.

No interviniendo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 250.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, expertos independientes en el proceso de fusión, tampoco existirán ventajas atribuidas a favor de los mismos.

g) Régimen fiscal: La sociedad opta por someter la fusión al régimen especial establecido en el capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto de Sociedades.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance de fusión que será el cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como también a los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social de cada una de las sociedades que intervienen en el proceso de fusión los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos, en especial: (i) Proyecto de fusión. (ii) Cuentas anuales, informe de gestión y, en su caso, informe de auditoría de los tres últimos ejercicios sociales. (iii) Balance de fusión que será el cerrado a 31 de diciembre de 2001. (iv) Estatutos. (v) Identificación Administradores.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita el Balance de fusión que será sometido a la aprobación de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 42.6 del Código de Comercio, los accionistas de las sociedades pertenecientes al grupo podrán obtener de la sociedad dominante los documentos sometidos a la aprobacion

de la Junta, así como el informe de gestión del grupo y el informe de los Auditores.

Bilbao, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.949.

## SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 22 de abril de 2002, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta general ordinaria para el día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 40 de los Estatutos, relativo a revisión anual de la distribución de acciones.

Quinto.—Designación de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Pasaia, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.256.

## SOCIEDAD EUROPEA SOCIAL INMOBILIARIA ACCIÓN, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en Valencia, calle Amadeo de Saboya, 1, séptimo, puerta 38, el 11 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y el doce de junio de 2002, a las diez horas en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad, aprobando, en su caso, el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Monter Cardeña.—19.796.

## SOFROSINE, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 11 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria,

y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.943.

## TALLER DEL LIBRO, S. A.

*Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 14 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad con adjudicación de los Activos a los accionistas de la compañía.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de disolución, que coincide con el final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	313.205,39
Total Activo .....	313.205,39
Pasivo:	
Capital social .....	270.450,00
Reservas .....	3.712,31
Resultados de ejercicios anteriores .....	-244.910,79
Pérdidas y Ganancias .....	245.954,27
Deudas a entidades públicas .....	37.999,60
Total Pasivo .....	313.205,39

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Liquidador.—20.146.

## TAMAR CAPITAL, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 13 de junio de 2002 a las diecinueve horas, en primera con-

vocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Tamar Capital, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.941.

## TANTEO DE HARCORELIA, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.792.

## TECAMIRA DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.198.

## TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA CIVIL, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por el Administrador único de la compañía, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en las oficinas de la entidad, paseo de la Habana 15 3.º, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 22 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 2001, así como aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Aprobación, si procede, de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su entrega o envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Administrador único, Gonzalo Clemente Pita.—19.240.

## TECNOLOGÍAS DE LOGÍSTICA INTEGRAL HOLDING ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 85, tercero B, derecha, el día 27 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Elaboración y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.729.

## TEJIDOS ESTRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca la Junta general ordinaria de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002 y, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas, en ambos casos, en la sede social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de reducción de capital a cero y simultáneo aumento al mínimo legal exigido.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación a la ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 14 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Asúa Estrada.—20.248.

## TERMIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo